

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50
 Seis meses 6'75
 Doce meses 12'50

UTRILLAS.
 Un mes 1'00 pesetas.
 Tres meses 2'50
 Seis meses 4'50
 Doce meses 8'50

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4'50 pesetas.
 Seis meses 8'50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14

EXPANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas.
 Seis meses 23

PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 83, bajo y calle de San Gregorio, 35. Teléfono número 7.

Pamplona 23 de Enero de 1896.

EL ELEMENTO CATÓLICO

EN EL GOBIERNO DE LOS PUEBLOS.

Es difícil y compleja la labor del gobierno de los pueblos, porque, desgraciadamente, no se dirigen las sociedades por virtud del convencimiento, por eficacia de la contrición, sino por ministerio de la fuerza, por obra y gracia de la atrición. Esto es en el orden vulgar y corriente de la vida, estos son los hechos prácticos que se ven, que se sienten y que oprimen el alma de los que en todo y para todo buscan la justicia, la equidad y la conveniencia legítima, sin levadura de egoísmo.

Es triste reconocerlo, pero es forzoso confesarlo, porque la verdad se impone, aun cuando sea dolorosa, y porque conviene conocer los errores para rectificarlos y los extravíos para ponerles pronto y eficaz correctivo.

Entre el hombre de las pasiones y el hombre de la razón media un abismo; entre el creyente y el impío existe, no una distancia, porque siendo distancia sería comensurable, sino lo infinito, lo que no es cantidad, lo que no se presta al cálculo; existe la diferencia que hay entre lo contingente y lo necesario; entre lo temporal y lo eterno, esto es, lo infinito.

Ahora bien; ¿quién es más gobernable el impío ó el creyente, el hombre que no ve nada más que lo que hiera los sentidos, el que en su oscura conciencia no encuentra una luz misteriosa que le hace entrever los horizontes eternos; ó el que los descubre y á ellos se encamina con seguro paso, sobreponiéndose á los móviles de las pasiones que le enervan y materializan, y realizando virtudes que le dignifican y espiritualizan?

Gobernar á los incrédulos es una obra imposible, porque no es dable al Poder público prever todas las rebeliones ni poner un dique á las corrientes de la pasión. Hay que resignarse á la impotencia del régimen preventivo, ó mejor dicho, á reducirlo á una esfera demasiado limitada para conjurar los conflictos de la soberbia y los sacudimientos feroces del egoísmo humano.

Por el contrario, gobernar al creyente es encontrar elementos de Gobierno que se anticipan á la prevision de la autoridad soberana, no solo procediendo en todo y para todo con arreglo á los principios de estricta justicia, sino extremando las grandes voluntades, las que brotaron del árbol santo de la Cruz, y que son la vida y el desarrollo progresivo de todas las sociedades.

¿Es posible que un creyente, un católico de verdad, abuse del poder en las funciones públicas que ejerza?

¿Es posible que un hombre de ideas ortodoxas, calumnie ó injurie complaciéndose en el sufrimiento de sus semejantes?

¿Es posible que el publicista católico pregone errores que extravíen el espíritu público, que bastarden las creencias y que corrompan los corazones?

¿Es posible que en el Teatro, en esa esfera de publicidad y recreo, que debe ser escuela de costumbres, se despierten ideas livianas y se fomenten pasiones disolventes, por quien crea que el mundo es el tránsito de lo finito á lo infinito, y un medio de que el hombre alcance la vida sin término?

¿Es posible que el hombre del capital abandone al hombre del trabajo á los rigores del infortunio, si ha aprendido, bajo la enseñanza infalible de la Iglesia las doctrinas del Evangelio?

¿Es posible que el enfermo, que el desvalido, que el más desgraciado de los hombres se vea abandonado de sus semejantes, si sus semejantes profesan las salvadoras creencias católicas?

¿Es posible que la anarquía se levante airada y ciega contra los intereses más sagrados, si las muchedumbres, creen en el más allá de la tumba, y los privilegiados de la fortuna ejercitan ampliamente la divina virtud de la caridad?

¿Es posible, el triunfo de la fuerza sobre el derecho entre naciones que profesan la Fé católica, y que en sus diferencias puedan acudir en demanda de su unión compulsa, al Padre común de los fieles?

No, no es posible gobernar sin grandes dogmas; no, no son grandes dogmas los principios más ó menos indiscutibles de política para prevenir los tremendos cataclismos sociales, pero lo es evidentemente, el elemento católico para el gobierno de los pueblos.

JUAN CANCIO MENA.

EFEMÉRIDES NAVARRAS.

23 de Enero de 1875

REVISTA REAL ENTRE PERALTA Y OLITE.

En la mañana de dicho día, santo del nuevo monarca, revisó D. Alfonso XII 40 000 hombres de todas armas del primero y segundo cuerpo del ejército del Norte, reunidos al efecto á media distancia de la carretera entre Peralta y Olite. Las tropas se hallaban formadas en línea de masas, apoyando la derecha en la venta de San Miguel, y presentaban un hermoso golpe de vista favorecido por un día primaveral. Los vitores y aclamaciones de las tropas no pudieron ser más vigorosos y entusiastas á la presencia del rey, quien quedó altamente satisfecho de su excelente espíritu y de su brillante estado. D. Alfonso aceptó luego un almuerzo ofrecido por la oficialidad y servido en el mismo campo, al cual asistieron los generales, jefes y comisiones de todos los cuerpos allí presentes. El rey, contestando á los repetidos brindis de adhesión que se le dirigieron, saludó con expresivas frases al ejército. A la una de la tarde volvió á montar á caballo para ver desde una colina el desfile de las tropas, así como las maniobras de tres batallas y de un regimiento de caballería, regresando á Peralta á las cinco.

La fiesta del árbol

Señalado servicio prestaría nuestra Diputación Foral á la Provincia, si atendiendo las nobles indicaciones del Eco tomara la iniciativa en asunto de tan sumo interés para la misma, como la erección de la *fiesta del árbol*. No es necesario para ello impetrar los auxilios del Gobierno, se bastan y sobran los Ayuntamientos de Navarra quienes seguramente habian de secundar con entusiasmo esos propósitos.

Hablaba el articulista de leyes represivas, de leyes que impedirían la destrucción de los montes, y las disposiciones que aparecen en nuestros cuerpos legales no han dejado de ser parado, ni mucho menos, tan importante ramo de la riqueza pública. Navarra tiene sus leyes, que bien guardadas por la Corporación depositaria de los Fueros, son suficientes para conservar los montes y perpetuar la *fiesta del árbol*. ¿Podemos esperar de nuestros dignos Diputados, ese nuevo acto de respeto y veneración á nuestras tradiciones? ¿Habrá navarro que lo dude, sabiendo como seguramente sabrá, que ellos fueron los que con mas calor y brío se aprestaron á su defensa en momentos difíciles? No lo creemos. Y decimos que la *fiesta del árbol* esta encarnada en nuestras tradiciones, no porque se haya celebrado nunca en esta Provincia, sino porque dada su legislación, vistos los propósitos que informan la ley 26 de las Cortes de los años 23 y 27, no es exagerado afirmar que sería su complemento. Sus ventajas aparecen sin hacer uso de escabelo, el fomento del arbolado es el de la vida, sin él no puede haber riqueza ni salud y como el fin de esa fiesta no es otro que desarrollar en los pueblos la afición á las plantas es preciso hoy más que nunca buscar medios para que las regiones que en otros tiempos, fueron saludables y fértiles, retornen á sus primeras edades. Desgraciadamente España es una de las naciones que menos se han preocupado de estas cosas: comarcas enteras se hallan desprovistas por completo de bosques que algun día fueron admiración de propios y extraños: tambien Navarra toca mucho de esto, pero aun pueden salvarse algunos montes del criminal brazo que atente contra su arbolado. Póngase en guardia la Diputación, se cunda la iniciativa del Eco y es seguro que por este solo hecho merecerá el bien de la Provincia y responderá á la confianza depositada por los electores en los nobles individuos que componen aquella Corporación. Impida y prohiba toda clase de concesiones que pretendan hacer los pueblos que sin miras en el mañana, conciben, como dice Dupuy, con la actualidad y con la esperanza.

Un tranvia cosmopolita.

Sabido es que desde la época en que se acentuó la subida de los cambios, varias fábricas extranjeras vinieron á establecerse en Pasajes y Rentería, y como sus productos no solo no pagaban derechos de aduanas, por estar fabricados en España, sino que podían cotizarse en pesetas en lugar de francos, resultaba la clientela española muy beneficiada, ahorrándose por lo pronto los derechos, el cambio y la diferencia de transportes.

De ahí que las fábricas y casas de comercio extranjeras se han multiplicado en dicha comarca, con su correspondiente dotación de empleados de diversas nacionalidades.

La mayor parte de éstos viven en San Sebastián, lo mismo que los empleados de la Sociedad de Puerto y de la Aduana de Pasajes, teniendo por lo tanto que hacer diariamente cuatro veces la travesía entre ambos puntos y Rentería, utilizando el tranvia; así es que los coches que llevan y traen mañana y tarde ese importante contingente van siempre llenos.

En el día de mañana van todos provistos de estos periódicos: la *Voz* y la *Union*, la *Petite Gironde* y la *France*, el *Diario de Thélegraph* y el *Tagblatt*, y devorando las últimas noticias de Cuba y las denuncias de Cabrillana; ya criticando la previa censura de

las obras dramáticas establecida por este Ayuntamiento; ya comentando los escándalos del *chantage*, el fin desastroso del *petit sucrier*, y la intervención de Mme. Severine y Mr. Labruyère y demás puntos filipinos franceses; ya discutendo los asuntos del *Transvaal*, la flama que sotabarda de su presidente y el airoso chambergo del doctor Jamesón. En fin, que se lee y se charla y se comentan las noticias, y se habla mal del gobierno y del ayuntamiento, sean cuales fuesen; se critica la gestión de Martínez Campos en Cuba, y hasta la del mismo Napoleón si resucitase y estuviese al frente de nuestro ejército.

Todo esto se piensa y se dice en español, en francés, inglés y alemán, pues como los viajeros son de distintas nacionalidades, se hablan indistintamente todos estos idiomas. Del vascoencense se encargan tres ó cuatro pescaderas, charlando todas á la vez y sin cesar un solo instante.

Agréguese á este cuadro la presencia, siempre grata, de alguna institutriz, rubia ella, y más de una graciosa modistilla que va á trabajar á alguna casa particular de Pasajes ó Rentería, las cuales (las modistas é institutrices, no las casas) no se atreven á meter baza, pero que se enteran de todo minuciosamente para desembarcarlo luego, algo sazonado y salpimentado, en sus respectivos puntos de llegada, y os formareis, caros lectores, una idea del *tranvia cosmopolita*.

Y no hay que tomarlo á broma; que algunos han hecho grandes progresos lingüísticos en esa travesía, que no deja de ser una lección práctica de idiomas extranjeros, constante y grata, á la par que amena y divertida.

Qué mucho que así sea, cuando todos conocemos á aquel que aprendió el italiano en los libretos de óperas, y el francés en la ruleta, y que á fuerza de repetir tantas palabras extranjeras se le calentó de tal modo la cabeza, que ni cñmia, ni bebía, ni dormía, ni sabía lo que tenía.

JOAQUIN SALBOCH.

Bisños y veteranos

En el Ejército, al lado de esta generación de reclutas barbilampiños que, al uso moderno, pasan por los filas sin llegar á encariñarse con la vida militar—lo que no obsta para que den admirables muestras de sus virtudes cuando la patria lo exige como ahora ocurre—representa el carabnero la vigorosa tradición de aquella tropa veterana, retinta por el sol y vigorota, que en la milicia española constituyó por largos años el nervio de los regimientos. ¡Y qué regimientos!

Dejaron de verse ¡ay! en nuestros batallones aquellos rostros afezados y aquellas pobladas barbas que denunciaban la existencia de soldados hechos, según la frase militar. Desde entonces, es decir, desde que se acabaron las guerras últimas, la Infantería, la Caballería y la Artillería se las arreglan como pueden, convertidas sus unidades de combate en traquinadas casas de huéspedes recreando adolescentes que terminan sus compromisos en filas mucho antes que se les cierre la espantada boca y comience á brotarles la pelusa del bozo. Inconvenientes de los nuevos sistemas de reclutamiento, á cambio de otras inapreciables ventajas!

Por eso cuando nuestros oficiales encuentran á su paso algún viejo carabnero, de pelo entre cano y dura fisonomía, traen á la memoria los recuerdos de las pasadas campañas y devuelven con afecto el marcial saludo que rinde el veterano.

Olvidan, por el pronto, la cruzada de Trochu, cruzada que no tiene poco de injusta, contra el «vieux grognard», título que siempre fué de honor y de respeto.

Nada enorgullecen tanto á un alférez (vulgo segundo teniente) acabado de acuñar, como aquella muestra de subordinación rebibida de soldados que, probados al fuego y al hierro, atestiguan todas sus hazañas con las medallas históricas que adornan sus pechos y acreditan su antigüedad y servicios con los prehistóricos galones del reenganchado que lucen en las mangas.

FEDERICO MADARIAGA.

De nuestros corresponsales.

Desde Sangüesa.

22 Enero de 1896.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Mi querido amigo: Al notarse estos días por toda esta comarca esencialmente vitícola algun movimiento en la extracción de vinos, parece como que se vislumbra algun horizonte más lisonjero y los cosecheros empiezan á animarse como si despertaran de un letargo de la misma y ruina que han sufrido en los últimos años. Puede decirse, sin exageración, que el barómetro de la riqueza de estos pueblos es el precio del vino y de aquí que, á beneficio de la mayor demanda en el fruto de la vida, aumenten las manifestaciones de la vida agrícola é industrial de estos pueblos.

En esta semana se han ajustado por comisiones francesas cinco mil cántaros al precio de cinco reales y hoy ha llegado un representante de una conocida casa exportadora que ha comprado algunas partidas aquí y en Cáseda al precio de seis reales cántaro.

Hace algunos meses que funciona una destilería de alcohol, sucursal é dependiente de la fábrica de Campanas. El auxilio y beneficio que ha prestado á las clases agrícolas con la compra de vinos inferiores y del orujo ó las brisas, ha sido grande.

Recientemente y para explotar idéntico negocio, se ha constituido una sociedad de veintidós de esta, por acciones de 100 pesetas, habiendo comenzado ya los trabajos y obras para la instalación de la fábrica, que creemos comenzará á funcionar en breve y que reportará tambien inmensos beneficios á la localidad.

Anteayer se celebró con la solemnidad tradicional y acostumbrada la fiesta de San Sebastián Patrono de esta ciudad. Las visperas y la misa fueron interpretadas perfectamente por la Capilla que tal hábilmente dirige el conocido organista presbítero don Manuel Martorena que tanto se afana y desvela por el mayor esplendor de las funciones religiosas de la parroquia de Santiago.

El pascuero del santo, predicado por don Roman San Miguel, párroco de Izco, rayó á gran altura en bellezas literarias. La procesion brillantísima, presidida por la Excelentísima Corporación municipal y el alcalde don Modesto Iralzo que llevaba á su izquierda á la autoridad judicial representada en don Miguel Arbonés. La tradicional é histórica bandera la llevaba un héroe de Cuba, don Antonio Sanchez, capitán herido, donde ganó la cruz de María Cristina.

Por la marcha á Manacor (Baleares) del ilustrado maestro don Francisco Cazaña, ha quedado vacante una de las escuelas de esta ciudad. Anteayer se verificó la ceremonia de colocar los escudos é izar la bandera nacional en el edificio, á cuyo acto asistieron el Ayuntamiento, el señor Abad de Santiago y el maestro don Pantaleon Castañer.

Continúan en Leire los trabajos de restauración y con toda actividad han comenzado en Javier los necesarios para erigir un suntuoso templo que conserve el precioso recuerdo de lo que fué una gloriosa del insigne Apostol de las Indias y á la vez guarde en artístico panteon las cenizas de los Condes de Guasqui, tan afanosos en restituir con toda integridad á la historia los recuerdos y tradiciones gloriosas del Castillo de Javier.

El estado de los campos no es nada halagüeño, resentidos como están de la dilatada sequía que vamos experimentando. Los sembrados ofrecen mal aspecto y los pastos tampoco tomarán vigor y fuerza si tardan en venir las lluvias.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

En Galar.

22 de Enero de 1896.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Mi y señor mio: Poco es lo que puedo comunicar á V. respecto á esta localidad á no ser lo referente á asuntos de agricultura. Se hallan los labradores satisfechos del estado de sus campos: despues de un nacimiento excelente, el tiempo que en general es blando y de moderada temperatura, ha influido notablemente en el buen estado en que se conserva en esta zona media de la provincia toda clase de cereales.

Los hielos intensos de la primera quincena de Enero no han sido perjudiciales, pues tras de ser de corta duración cayeron un seco y sirvieron de destructores de infinitos seres del reino vegetal y animal, los que adheridos á las plantas aun vivían y se conservaban, y otros que en estado de larvas á los primeros calores invadirían los tallos tiernos mermando la cosecha.

En cuanto al comercio vemos con fruición que sigue la extracción de caldos á Francia, pasando por la línea férrea de Zaragoza á Pamplona que atraviesa esta Cendea grandes partidas procedentes de las comarcas que el comercio francés hizo á fin de año.

La Sociedad Vitícola de las Campanas ha extraído buena porción de chacolías de esta comarca al precio de una peseta y diez céntimos cántaro, quedando escasas existencias, porque parte de la cosecha se vendió en uv. para Francia y otros puntos.

De trigo y demás cereales no queda apenas para vender, pues la cosecha última fué escasa y entre comer y sembrar no queda para enagenar, como dice el aldeano.

Se despide hasta la siguiente su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

C. O.

La reserva gratuita.

En circular se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, con arreglo al artículo 24 de la vigente ley de Presupuestos, en cuanto se refiere al pase á Cuba de los oficiales de la reserva gratuita que lo soliciten, y teniendo en cuenta las necesidades del servicio:

Primero. Se abre un nuevo concurso para que en el plazo de quince días, á contar desde la fecha de esta circular, puedan los segundos tenientes de la reserva gratuita del arma de Infantería solicitar su destino al ejército de Cuba, en las condiciones que la expresada ley y real orden de 22 de Julio último señalan.

Segundo. Las instancias que en petición de dicha gracia existen actualmente en este ministerio, pertenecientes á oficiales de la reserva gratuita de Infantería, serán remitidas á los comandantes en jefe, capitanes y comandantes generales respectivos, á fin de que, una vez clasificados los interesados, las cursen de nuevo para la resolución que proceda; y

Tercero. Las expresadas autoridades dispondrán desde luego que se constituyan las Juntas clasificadoras conforme en un todo á lo prevenido en la citada circular de 22 de Julio último, que deberá observarse teniendo presente el plazo señalado y procediendo al examen de los interesados, á medida que se vayan presentando, con objeto de sacar las instancias á este ministerio á la mayor brevedad posible.

GACETILLAS.

A la recepcion oficial que hoy a las once tendrá lugar en el Palacio de la Excmo. Diputacion, acudirá el general señor Santiago, Gobernador Militar de la Provincia.

Del puentecillo que existe en los fosos del portal de San Nicolás y sobre el cual pasa la tubería de Arteta, sale un chorro de agua que convierte la acopia en un verdadero rio con impetuosa corriente.

El Ayuntamiento es el llamado a que la cosa dure en bien del vecindario a quien administra De no tener constantes ese caudal de agua, podría al menos soltarse una ó dos veces por semana, y con esto se conseguiría arrastrar las aguas estancadas de los fosos.

Con atento B. L. M. del señor Secretario del Gobierno civil, hemos recibido un modelo del billete para la rifa que ha de verificarse en beneficio de los perjudicados en el pueblo de Espinal, el día 26 de Febrero próximo.

Segun noticias particulares, los expresados billetes han sido puestos a la venta al precio de 50 céntimos de peseta en las administraciones de loteria y en los comercios de los señores Ciga y Omsalo, donde podrán adquirirlas los particulares que lo deseen.

Los Ayuntamientos que quieran contribuir a este fin benéfico, bien adquiriendo para sí ó bien para expenderlos entre los vecinos de su localidad, pueden hacer los pedidos a don Rufino Cantera, en la Secretaría de la Diputacion provincial.

No dudamos, dado el fin caritativo a que se destinan los productos de la rifa, que muy pronto serán colocados los billetes que, en combinacion con la Loteria Nacional de la expresada fecha, se sacan a la venta con objeto tan humanitario.

Tanto el Excmo. Sr. General de Ingenieros don José de Luna, como su esposa doña Angeles Lemus nos encargan despidamos a los numerosos amigos con que cuentan en esta ciudad, por no haber podido hacerlo personalmente. A los mismos les reiteran su amistad en Barcelona a donde ha sido destinado el expresado general.

Las obras del vasto y hermoso edificio destinado a Palacio de Justicia van adelantando con gran rapidez. Ya se han colocado en la puerta principal los escudos, tallados en piedra, de España, Navarra y Pamplona.

Es probable que por las fiestas de San Fermín reciba la cubierta. Por hallarse abandonados en la via pública a consecuencia de carecer de domicilio en esta capital, fueron conducidos al depósito por los guardias municipales un súbdito francés y un individuo de esta provincia.

Se dió cuenta al señor Gobernador de esta provincia a fin de que dicha autoridad disponga lo que crea más conveniente. De entre los individuos de la brigada Sanitaria que prestan sus servicios en el Hospital Militar de esta plaza, los siguientes han sido destinados al ejército de Cuba: Antonio Granado, cabo; Daniel Eca, Martín Ansó, José Arroyo y Basilio Martínez, sanitarios.

Como verán nuestros lectores en la Primera Conferencia, el coronel de Carabineros don Salvador Noriega ha sido destinado a la Sabina de Navarra, Alava y Guipúzcoa, fijando su residencia en Pamplona. Y el coronel de infantería don Eduardo Lazo ha sido nombrado jefe del regimiento Reserva de Pamplona.

Por dimision del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Médico Cirujano del valle de Elorz. Segun nuestros informes, en Javier continúan con gran actividad los trabajos para erigir un suntuoso templo que a la vez que conserve el recuerdo de la que fué cuna del esclarecido Apóstol de la India, guarde en artístico panteon las cenizas de los señores Condes de Guasqui.

Con motivo de la festividad del día, hoy lucirán gala las tropas de la guarnicion. Segun nuestras noticias, se va preparando el material necesario para que en la primavera puedan comenzarse las obras de reedificacion en Espinal.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad don Antonio Urriza, conocido comerciante, de esta capital. Desearnos el alivio. El M. I. Sr. Gobernador civil encarga la busca y captura de Nicanor Pérez Armendáriz, vecino de Cárcar.

El Ayuntamiento de Eslava tiene acordado proceder a la rectificacion del catastro para la imposicion de contribuciones en este año de 1896. El Ayuntamiento de Cirauqui anuncia vacante la secretaria de aquella corporacion. Anteayer a las nueve de la noche se le administró el Santo y aniano presbitero don J. te, adscripto a la parroquia de San Al religioso acto asistieron todos Sacerdotes de la parroquia, siendo

del Santísimo, el señor Cura Párroco don Francisco Gonzalez.

El señor Proboeste celebró aquel mismo día el Santo Sacrificio de la Misa, y por la noche se indispuso; como a la edad de 88 años cualquiera afeccion puede comprometer la salud, el facultativo dispuso se le administrase el Santo Viático al respetable sacerdote.

Celebraremos que su restablecimiento en breve sea un hecho.

Para mañana está señalado en la Audiencia de esta capital el juicio oral de la causa que por el delito de disparo, se sigue a Miguel Tomás Eraso. El letrado señor Pérez Salvador defenderá al procesado, siendo procurador el señor García.

El fiscal pide para el procesado seis meses y un día de reclusion. Esta causa procede del Juzgado de Estella.

Tambien se verá el incidente promovido por los señores Henri Garnier y C^o y la sociedad Credit Lyonnais sobre incompetencia para conocer de un juicio ejecutivo sobre pago de 40.000 pesetas.

Serán defensores respectivamente los letrados señores García Abadía y Ororbia; estando encargados de las representaciones los procuradores señores García y Lizasoain.

El día 25 deberán incorporarse en esta zona, como en las demás de España, los individuos del reclutamiento de 1895 que se hallan con licencia temporal por exceso de fuerza, y pertenezcan a los batallones que van a ser destinados a Cuba.

Ayer a las diez y media de la mañana hizo la Santa Pastoral Visita a la parroquia de San Saturnino el M. I. Sr. Provisor y Vicario general de la Diócesis, por delegacion del Excmo. Sr. Obispo.

El Cabildo de la citada Parroquia recibió al señor Provisor con los mismos honores que si se tratara del Prelado, excepcion del palio.

Hemos oido que la citada autoridad eclesiástica tuvo el gusto de ver los preciosos objetos que con tanto cuidado se conservan en la Obrería de San Saturnino.

Tomándolo de un periódico de Tudela dimos cuenta de un hecho favorable a nuestras tropas llevado a cabo por una guerrilla mandada por el joven teniente del regimiento de Cantabria señor Guelbenzu, hijo de don Miguel, de Cascante. Y al tener hoy noticias, de que en el parte trasmitido a la Península solo se habla del teniente Guelbenzu; y siendo dos los tenientes de este apellido, y ambos del regimiento de Cantabria, lo mismo puede ser el hijo de don Miguel, que el hijo de don Martín, justo es que esperemos a que se aclare el asunto para tributar nuestros plácemes al autor del brillante hecho de armas a que nos referimos en el número de ayer.

D. Casimiro Lasanta que hasta ahora desempeñaba el cargo de secretario del Ayuntamiento de Cirauqui, ha sido nombrado para ejercer igual cargo en Caparrosa.

En Sangüesa ha quedado vacante la escuela de niños, que hasta ahora desempeñaba el señor Cazaña.

A consecuencia de haber sido arrollado por un carro cargado de hojarasca, ha fallecido en el monte de Apstegui, cerca de Huarte-arraquil, el vecino de dicha villa Miguel Francisco Gorriti y Martiarena, de 71 años de edad.

La noche del 19 del actual dispararon cinco tiros y algunas piedras contra la casa del vecino del pueblo de Viguria, don Antonio Morrás Azcona, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

En la plaza de «Los Fueros» de Puente la Reina riñeron dos jóvenes de aquella villa resultando uno de ellos con una herida en la cabeza. El otro fué detenido en el acto por el teniente de la guardia civil y entregado al Juzgado.

Por carecer de licencia le ha sido recogida una escopeta a Bernabé Barza vecino de Lerín.

Hoy a las cuatro de la tarde ejecutará la banda militar de Cantabria, situándose en la plaza de la Constitucion, el siguiente programa.

- «A doña Juanita» paso doble.—Viñas. «Danza aficana».—J. Blasco. «Escenas pintorescas».—Masenet. «Borja» gran jota aragonesa.—J. Blasco. «Las Amapolas» paso doble.—Torreglosa.

Afortunadamente, resultan infundados los rumores propalados sobre el estado ruinoso de la Colegiata-Catedral de Tudela.

Aquel valioso monumento nacional cuyo estado de conservacion es perfecto, ha sido reconocido de nuevo en estos días por el arquitecto-director de Construcciones civiles de Navarra, señor Goizueta, no encontrando nada nuevo que pudiera producir las alarmas citadas.

Los desprendimientos de pequeños fragmentos de piedra que tienen lugar en algunas molduras de la torre, no es cosa nueva, puesto que vienen sucediéndose desde hace muchos años y son efecto de la mala calidad de la piedra empleada.

Se han dictado por dicho facultativo las medidas necesarias a evitar las desgracias que pudieran ocurrir y se ha dado principio en la oficina de Obras de ese centro facultativo a la redaccion de un proyecto que evite en lo sucesivo los pequeños desprendimientos que motivan alarmas.

Mañana a las once tendrá lugar en la parroquia de San Saturnino la funcion de Aniversario por el alma de doña Josefa Vergara y Villanueva, que falleció el día 21 de Enero de 1895.

R. I. P. Con toda urgencia se está tramitando el expediente relativo al derribo del cuartel viejo y a la construccion de uno nuevo.

Por supuesto, todo esto sucede en Huesca. En Pamplona hace muchísimo tiempo que estamos construyendo el cuartel donde se ha de alojar un regimiento de Artillería; pero todavía no se han abierto los cimientos.

Ayer salió de esta capital con direccion a Madrid nuestro amigo el doctor don Remigio Rodriguez, con objeto de asistir al concurso de médicos de baños que ha de celebrarse el día 1.º del próximo mes de Febrero.

De Lerín se quejan de la sequedad continuada que ha impedido nazcan los... anuncia anula el comercio de gra...

nos en aquella localidad, por que los labradores no quieren desprenderse de lo que pueden serles necesario el año próximo.

Tambien dicen de aquella villa que el negocio de vinos anda flojo, pero los precios se mantienen firmes porque las noticias de los pueblos próximos es que se agotan las bodegas y se espera una salida segura, convencidos que las 8 destilerias que funcionan en estas cuatro leguas a la redonda necesitan 1000 hectolitros de consumo por día, seleccionando los productos para asegurar y acreditar la venta de los de consumo. La abundante cosecha de aceite no tiene ejemplar: mucho, bueno, y de gran rendimiento; los trujales trabajan día y noche y el robo de oliva de 28,18 litros rinde de 6 y medio a 7 litros de aceite. Trigo, robo 4,50 pesetas, cebada 3,75, avena 2,25, vino cataro 1,30 a 1,37 pesetas y aceite arroba de 13,392 kilólitros 10,50 pesetas. Arrastre a la estacion 0,15 pesetas unidad.

Ya se ha quitado en la Catedral de Sevilla el acodado de las obras ejecutadas en la parte del baptisterio, y ahora se está realizando lo mismo en el trascoro, pues segun la opinion del arquitecto director de las obras, no es preciso para la continuacion de las mismas.

De este modo se facilitará mucho la colocacion del grandioso monumento de Semana Santa, que hace diez y seis años no se admira en Sevilla, y la entrada de las Cofradías en el templo.

Ayer se cotizaban en el mercado de Pamplona los precios siguientes: Trigo superior de 17,76 a 18 reales; id. corriente de 17 a 17,50; cebada de 11,50 a 12; avena a 9,50; girón a 14,50; aisco de 14 a 14,50; maíz de 13,50 a 14.

Sumamente reducida la concurrencia de vendedores al mercado, sobre todo entre semana, sigue éste en la mayor calma sin oscilaciones en ningun sentido.

La competencia establecida entre los panaderos de Vitoria ha dado como resultado la baja del precio del pan en un 50 por 100.

Desde anteayer empezó a venderse la libra de pan de flor a diez céntimos de peseta. Que continúe la competencia, dirán los vitorianos.

Amenaza desplomarse en Sevilla el edificio donde se halla instalada la Audiencia. Los arquitectos aconsejan que sea desalojado, pues el gran peso de los papeles que contiene puede producir de un momento a otro la ruina.

Ha sido encargado de los sermones de Cuaresma en la santa iglesia Catedral, el beneficiado de la misma don Pedro Santa Cruz.

Con la competente autorizacion de la Excmo. Diputacion, el día 2 de Febrero y hora de las once de su mañana, se celebrará en Ezourra, en subasta pública la venta de dos mil cargas de leña de haya, dividida en cuatro lotes iguales para producir quinientas de carbón cada uno.

No se quejarán nuestros lectores del gobierno que llevamos hasta ahora, pues aparte de tres ó cuatro días de verdadero frío, más bien parece que nos encontramos en plena primavera; de seguir el tiempo así, muy pronto vamos a tener las primeras violetas.

De Madrid dicen que la Direccion general de Instruccion pública prepara una severa y terminante circular prohibiendo a los catedráticos y profesores oficiales dar academias ó conferencias privadas a los alumnos de sus asignaturas y poniendo coto al abuso de vender a escandalosos precios los impoñiendo su adquisicion, obras cuya mayoría solo valen el coste de su impresion, y esto relativamente.

Los alumnos del último grupo de la carrera de Medicina de nuestras Universidades se proponen pedir al señor ministro de Fomento, que se les concedan exámenes de prueba de curso en el mes próximo, para poder licenciarse en Marzo y tomar parte en las oposiciones que se verificarán en la segunda quincena de este último mes, con objeto de cubrir plazas de médicos en el ejército de la isla de Cuba.

Han comenzado a regir las nuevas tarifas en las líneas del Norte y de los ferrocarriles directos.

«EMULSION SCOTT» como preparacion seria. (Desconfiar de las imitaciones.) Desde que conozco la Emulsion Scott la vengo usando con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmías y queratitis derivadas de este proceso. Considero la Emulsion Scott como la forma más agradable de administrar el aceite de hígado de bacalao, y la feliz idea de asociarlo a los hipofosfitos de cal y de sosa hacen de ella una de las series preparaciones en la profesion.

Logroño 10 de julio de 1895. Dr. FELIX PAREDA. Médico del Hospital militar de Logroño.

LA TOS producida por el dengue ó gripe desaparece con las Pastillas Balsámicas Morrelló. Farmacia Marquina y principales. Seis reales caja.

EL USO DEL Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA AYER. Nacimientos.—Varones 2 y hembras 1. Defunciones.—José Máximo Calvo, de 77 años de edad, de Cintrúnigo.—Luis Pedro Perugia, de 46 años, de Lueca (Italia). Matrimonios.— Ninguno.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima : 12'7 Minima bajo cero : 1'6 Altura barométrica : 727'8 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas : 13 k. Direccion dominante O.

Afecciones astronómicas.

Día 23.—Pónese el sol a las 5 horas 25 minutos de la tarde. Día 24.—Sale el sol a las 7 horas 28 minutos de la mañana. Día 23.—Fases de la luna: cuarto creciente.

Cultos.

Santo de hoy.—San Ildefonso. Santo de mañana.—San Timoteo. En San Saturnino.—Cuarenta horas, pondrá S. D. M. a las cuatro y media tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, terminando con la reserva y Rosario.

Charada.

Prima y tercera se forma cuando se moja la tierra; es una accion reprehensible la tertia con la primera; la dos es voz animal y sonido de una letra, y el todo es un oficio de mucho esmero y limpieza. SOLUCION A LA ANTERIOR: NAPOLEON.

SERVICIO RAPIDO DE «EL ECO DE NAVARRA» (AGENCIA-MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA Madrid 22 (6 tarde)

Máximo Gomez.

Telegrafan de Cuba que Máximo Gomez en los días anteriores se hallaba en la te Sur de la provincia de la Habana en el territorio de la misma provincia marchando hacia el norte, con inclinacion a Matanzas.

Se ha confirmado su proximidad a la isla. Con 3.000 hombres, la mañana del día 20 en el ingenio de Santa Amalia, desde donde mandó al administrador del de Portugalete propiedad del Sr. Calvo, participando que habiendo el administrador desobedecido sus órdenes en la parada de la molienda, se hallaba dispuesto a quemar el ingenio y a volar el batey, cosa que se podría evitar aquel contra si se retiraban el oficial y los 25 guardias que custodiaban.

El administrador rogó a dicho oficial,ándole la orden conminatoria de Máximo Gomez, que se abandonase con sus guardias, a lo que se negó el oficial. Volvió a insistir el administrador en sus ruegos y el de aquel pequeño destacamento en vista juzgar inútil toda resistencia, dado lo escaso de su fuerza y que el enemigo contaba 3.000 hombres, abandonó con sus guardias aquellos sitios, marchando a San José de Lajas, sin que fuera molestado por el enemigo apesar de que en el camino había tres rectoros.

El administrador, entonces, fué al ingenio de Santa Amalia, donde Máximo Gomez se fue a almorzar, manifestándole que ya no le quedaba fuerza alguna. Convencido el jefe de un salvoconducto para que fuera respetado el ingenio Portugalete, dando orden de que tomase posesion del batey, lo que hizo el lazo coronel Cañizares, cuya fuerza de unas casacas en que había almacenados de azúcar y apoderándose de 40 caballos mulas.

Los insurrectos pasaron el día en Santa Amalia donde pernoctaron. Todo aquel día tuvieron pasando fuerzas rebeldes, retirándose las últimas a las nueve de la noche.

Un salvoconducto. En el ingenio Santa Amalia dejó Máximo Gomez un salvoconducto redactado en esta forma: «República Cubana.—Cuartel general.—Ejército libertador.»

«Respótese por todas las fuerzas a mis órdenes la propiedad de don Antonio Viqueo, ser persona honrada y prometer ser en esta» contenida.

Máximo Gomez agregó de su puño y letra: «Así como todas sus propiedades.» Termina el documento con las palabras: «Liberia y libertad. Ingenio de Santa Amalia 20 de Enero de 1896. Máximo Gomez.»

El administrador del ingenio de Santa Amalia marchó a Paula, poblado inmediato a Batabanó, siendo detenido en el camino por el becilla Calojé, que mandaba 850 hombres. Apenas leyeron el salvoconducto que venía do de la de aron marchar tranquilamente.

Maceo comprometido. Se cree con algun fundamento que la marcha de Máximo Gomez hacia el norte de la provincia de la Habana obedeció a llamar la atencion de las tropas, con el que Maceo pueda salir de la territorialidad del Rio, donde el becilla negro no se halla en situacion apurada.

En la Habana. A pesar de la proximidad de las fuerzas de Máximo Gomez a la Habana en aquella ciudad están tranquilos, porque se sabe que varias columnas que persiguen a aquel insurrecto, obligándole a hacer movimientos encontrados, que regularmente terminan en un fuerte combate.

El general Pando. Ha llegado a la Habana el general Pando haciendo el viaje por mar y tomando el carril en Batabanó, que lo condujo al punto de destino alguno a la capital de la isla.

La firma. La Reina ha firmado los decretos nombrando Presidente de la Junta consultiva de guerra al general Deban; comandante en jefe del cuerpo de ejército al general Seriba; secretario del mismo al señor Martitegui; destinado al 7.º cuerpo de ejército al general de brigada Sr. Salas; nombrando secretario de la «Comision de la guardia civil al Sr. Mesa; nombrando a los señores jefes y oficiales de...

bineros; una combinacion de mandos de coronales de infanteria, y entre ellos, se destina a don Eduardo Lazo como jefe del regimiento reserva de Pamplona.

Ha sido relevado del mando de la escuadra el vicealmirante señor Sanchez Tadel, y nombrado en su lugar el contralmirante señor Reguero.

La reunion de Cortes.

Todas las conversaciones politicas se refieren hoy al asunto de la reunion de Cortes. Se discute por unos y otros la conveniencia y la necesidad de reunion de los cuerpos colegisladores, entendiéndose algunos no ser necesaria; otros dicen que es preciso legalizar la situacion economica y arbitrar recursos para Cuba.

Ocupándose «El Nacional» del asunto ha dicho que se debe proceder a la disolucion de las actuales Cortes, las cuales considera el periódico ministerial sin voluntad propia y dispuestas a hacer todo lo que quiera Sagasta.

El jefe del partido liberal, según «La Iberia» parece resuelta a oponerse con todas sus fuerzas a la disolucion de las Cortes, hallándose dispuesto a pedir el poder, antes que consentir se disuelvan.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, Dia 21, Dia 22. Includes items like Deuda perpetua 4 por 100 int, Idem id. 4 por 100 ext, Idem amortizable al 4 por 100, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 22 (11 noche)

Destacamento valeroso.

Parte de las fuerzas de Máximo Gomez intimaron la rendicion al destacamento de San José de las Lajas. La pequeña guarnicion rechazó las proposiciones de los rebeldes y se aprestó a la lucha.

Saqueo de Cotorro.

Las mismas fuerzas que no consiguieron rendir a San José de las Lajas marcharon al caserío de Cotorro, que saquearon. Por la noche acamparon a dos kilómetros del caserío.

La derrota de Maceo.

Pasajeros de Pinar del Rio; llegados a la Habana en el vapor Triston, cuentan que los muertos que sufrieron lo. Insurrectos mandados por Maceo, en el encuentro con la columna Sanchez pasaron de 200. Maceo se halla muy contrariado por la derrota sufrida.

Confirmacion de una victoria.

Un telegrama oficial confirma la victoria obtenida por la columna del general Luque sobre las fuerzas de Antonio Maceo en Camanayagua, de que ya dió cuenta El Eco en sus telegramas de última hora de ayer.

Otro encuentro.

Además se consigna en el mismo telegrama oficial que el coronel Vizuña tuvo un encuentro con los rebeldes entre Pedros y Bolondron. Los insurrectos estaban mandados por los cabecillas Periquito Perez, Inglesito y Pepe Roque, sumando un total de 1.200 hombres; se les causaron en este encuentro doce muertos y muchos heridos y se les cogieron caballos y monturas.

Un hermano indigno.

El comandante señor Sanchez que tan heroicamente se portó en la accion dada en las inmediaciones de la capital de Pinar del Rio tiene un hermano en las filas insurrectas. El citado comandante publicó una carta en la prensa de la Habana lamentándose de que su hermano formara parte de los enemigos de la integridad de la patria.

Buenos deseos.

El general Pando ha manifestado deseos de que se le destine a mandar fuerzas en Pinar del Rio. Confía en que la poblacion de dicha provincia, que en su mayoría se compone de canarios, le ayudaría francamente a destruir a los rebeldes.

Respecto a la campaña en Santiago de Cuba, dice Pando, que a no haberse quitado 9.000 hombres para llevarlos a Matanzas y la Habana, hace un mes que se hubiera cantado el Te Deum en accion de gracias por haberse terminado la insurreccion en la provincia de Santiago de Cuba.

La beligerancia.

El ministro de España en Washington señor Dupuy de Lome, participa que el gobierno americano no se muestra propicio al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, como aseguraban los telegramas particulares de Nueva York.

Buena captura.

En Toledo ha sido capturado el célebre bandido Juanillo, que hace tres años era el terror de aquella comarca y que ha sido infructuosamente perseguido.

El timbre.

Ha celebrado una conferencia el ministro de Hacienda y el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos. La conferencia se ha celebrado al estudio de las modificaciones que se

desean introducir en la recaudacion del timbre.

Varias noticias.

Telegrafian de Londres que ha fallecido el principe de Watenberg.

Un vapor inglés ha arribado al Ferrol con su cargamento de carbon de piedra, ardiendo. El maquinista al encender un fósforo inflamó los gases que se desprendian de la uña. Se han retirado varios heridos de la tripulacion. El número de toneladas de carbon que llevaba era de 200.

El vapor de ruedas «Hércules», ha recogido cerca del Ferrol un bote tripulado por tres marineros, resto de un naufragio.

El premio mayor caído en Bilbao ha tocado por entero al abogado D. Adolfo Arrebiga. El billete lo compró hace pocos dias a la salida del partido de pelota en que ganó el Chiquito de Abando.

Lo que dice «La Epoca.»

El periódico ministerial La Epoca contes tando a los periódicos que combaten la disolucion de las Cortes, manifiesta que la Corona no puede permanecer servilmente sujeta a las Cortes actuales, y procura demostrar la necesidad de su disolucion en plazo breve, para poder ser convocado el cuerpo electoral y que se reanun los Cuerpos colegisladores con el objeto de legalizar la situacion economica.

Problema a estudio.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, uno de los asuntos que mas han de ser objeto de detenido estudio es el que se refiere al difícil problema de la Hacienda de Cuba.

Otro banquete.

Se ha celebrado en Zaragoza nuevo banquete para despedir al marqués de Ahumada. Hubo muchos brindis de distintas personas de la buena sociedad zaragozana, lamentando la marcha del que ha sido Comandante general del cuerpo de ejército.

El dueño del café donde se ha celebrado el banquete obsequió a los comensales con Champagne y licores.

Se firmó un álbum por todos los concurrentes para dedicarlo al general referido, como testimonio del cariño que existe en Zaragoza hacia el duque de Ahumada.

Resistencia de un Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Zaragoza se ha negado a admitir al Juez que iba a practicar un requerimiento, respecto a la forma en que se halla confeccionado el presupuesto para pago de réditos por censos.

Bolsin.

El 4 por 100 interior ha cerrado a 64'25 papel.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA.

Madrid 22 (1'15 madrugada).

Modificacion de la Ley

DE RECLUTAMIENTO.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, ha introducido algunas modificaciones en la Ley de Reclutamiento. Dispone que los mozos considerados inútiles sean tallados por los respectivos Ayuntamientos y comisiones provinciales; y añade que serán reconocidos por un médico civil y otro militar.

Si la exencion alegada no resultara justificada se procederá a encausar criminalmente al mozo y al Ayuntamiento. Estas modificaciones regirán desde el domingo último del mes actual.

Telegrama del Bolsin.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Madrid 22 (10'45 noche).

MADRID.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Deuda perpetua 4% interior fin etc., Id. fin próximo, Exterior Contado.

BOLSA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Interior fin de mes, Exterior id. id.

BOLSA DE LONDRES.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 4% exterior fin de mes.

Véase en cuarta plana

Anuncios recomendados.

Advertisement for TISIS Pecho, ENFERMEDADES del Pecho, El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE.

Se dejan como nuevas.

Doña Juana Martínez, que por espacio de muchos años ha estado en Marsella de encargada en un taller de los más acreditados de dicha ciudad francesa, ofrece sus servicios al vecindario de Pamplona y fuera. Limpia toda clase de ropas de señora, caballero y niños y las deja como nuevas. Calle Mayor núm. 33, piso 4.º

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30 24

¡¡¡No hay!!!

quien pueda competir en la decoracion interior y exterior de edificios en Staff, yeso y carton piedra con el

GRAN TALLER DE DECORACION

de Juan Irigaray.

Navas de Tolosa, número 17 (Ensanche.) Estátuas, bustos, columnas é infinitad de objetos para adorno de habitaciones.

Administracion especial

DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA.

El día 29 del corriente mes de Enero, a las once de la mañana se venderán en público subasta en el almacén de la Aduana de esta capital los géneros extranjeros que a continuación se expresan:

Lote único Expediente número 61 de 1895. Ciento quince kilogramos loza ordinaria; 18 kilogramos en candelijas y otros objetos de metal; 2 kilogramos juguetes; 1 kilogramo algodón hilado; 1 kilogramo 500 gramos clavos; 1 kilogramo 500 gramos marcos de madera para cuadros; 2 kilogramos mecha para lámparas; 500 gramos tubos de goma; 4 batidores de huevo, y 5 sacacorchos; tasado en junto en . . . 200 00

Lote único Expediente número 64 de 1895. Cuarenta kilogramos tejidos de algodón de varias clases; 1 kilogramo tejido del ramo de pañería; 3 kilogramos chaquetas y pantalones punto algodón; 1 kilogramo tejido de lana; 1 kilogramo punto de lana; tasado en junto en . . . 350 00

Lote único Expediente número 65 de 1895. Quince kilogramos 200 gramos tejidos de algodón; 2 kilogramos tejido de lana; 2 kilogramos confecciones; 6 kilogramos tejido de lino; 1 kilogramo algodón hilado tasado en junto en . . . 150 00

Lote único Expediente número 68 de 1895. Cincuenta y dos kilogramos castañas y nueces tasado en . . . 52 00

Nota. No se adjudicarán los géneros a ningún licitador sin que presente la correspondiente cédula personal. Pamplona 22 de Enero de 1896.—Mariano Albaladejo.—(Es copia.)

Se cambia

toda clase de oro, billetes franceses y duros antiguos a precios muy ventajosos. Casa de Jacinto Saez.—Calceteros, 20. 30-6

Para cuidar enfermos

Se desea cuidar enfermos; ocho años de práctica. Se hace la limpieza de colchones; se vorean y cosen. También se blanquean las habitaciones. San Francisco, 8, 5.º 5-2 p

Leña seca.

En la calle de Tejería, núm. 21, se vende la aroba de leña a 0,32 céntimos. 3-3 p

Carbones minerales

para toda clase de industrias. Ingleses: Cardiff—Newport. Asturianos: María Luisa—Virginia. Cok fuerte para fundicion y hornos. Cok flojo para estufas y cocinas. Envios directos por wagones completos desde Asturias, San Sebastian y Pasajes. Felicia Utray é Hijo.—Pamplona. 60-26 p. (a)

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

- 1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en París, Londres, etc. 2.º Enfermedades secretas. Los medios se venden en las Farmacias y librerías de Madrid y Pamplona. 3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada. Eslava, 1, principal. De doce a una. Gratis a los pobres. 20-17

Caldera.

Se vende una caldera en buen uso de nuevo sistema, para cocer brisas y refinar aguadiente. Para informes dirigirse a don Antero Aguirre, en Peralta. 9-3

A 2 pesetas kilo

se vende la tan renombrada remolacha que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; también hay alfalfa, lucerna, trebol y esparceta, todo recién llegado. Simientes de hortaliza, berza, lechuga y todas las legumbres más conocidas. Se mandan por el correo mandando su importe en sellos. Estéban Rouzaut—Casa del Optico—Chapitel, 21. 10-1 (a)

Venta de nogales

En la villa de Falces y a cargo de Faustino Mendivil, vecino de la misma, se hallan de venta dos hermosos nogales en su mayor lozanía y vigor, con abundante ramaje, siendo la altura ó talla del mayor, dos metros y 80 centímetros y su grueso 2 metros 53 centímetros, y el otro, 2 metros 86 centímetros de altura con una circunferencia ó grueso de un metro 85 centímetros; Lo que se anuncia por si alguien quiere interesarse en su compra. 4-1

Colocacion

Hay un joven de 25 años de edad, de oficio chocolatero, el cual desea colocarse, sea en esta ciudad ó fuera de ella. Para informes dirigirse Contería de Gabino Udobro, Constitucion, núm. 4. 4-1 p

Queso.

Acaba de recibirse una nueva remesa del queso marca «La Pasiéga» que tan buena aceptación ha tenido. «La Proveedora Navarra», Eslava, 1, esquina a la plaza de San Francisco. 3-1

Casa, tienda y bajera.

Se arrienda una casa con su tienda y bajera en el pueblo de Egilés. Informará el Veterinario del mismo pueblo. 5-3 p

Cocinera

Se necesita una buena cocinera permanente. Dirigirse calle de Zapatería, número 53, portería. 3-3 p

Barbero

En casa de Hipólito Ansorena hace falta un dependiente que sepa su obligacion. Calle Mayor, núm. 49. 3-3

Pimiento especial

PARA EMBUTIDOS. Se vende en el Almacén de Ultramarinos de Hijos de M. Mina. Paseo de Valencia, 34. 4-3

Corsés

Doña Ruperta Gonzalez que procedente de Madrid, se ha establecido en la tienda número 38 de la plaza de la Constitucion, confecciona toda clase de corsés según los adelantos modernos en dicho ramo; ofreciendo a las señoras que se dignen honrarla con su confianza servir las con gusto, perfeccion y economia. 8-2

Se vende

carbontillo de horno superior para braseros. 30—Calle Nueva—30 3-3 p

La Junta de Abastos

DE PUENTE LA REINA.

Hace saber: que el día 24 del corriente y hora de las once de su mañana, celebrará remate público, para el arriendo de la corambre de vacuno, piales de carnero y oveja y sebos de los ganados de dichas clases que, durante el presente año se sacrificuen por su cuenta, para el abasto público, en el Rastro de esta villa, bajo los pliegos de condiciones que se learán en dichos actos y se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. Puente la Reina 18 Enero de 1896.—El Presidente Anastasio Gonzalez.—Con acuerdo de la Junta Robustiano Larrea Secretario. 4-3



LA SEÑORA

D.ª JOSEFA VERGARA Y VILLANUEVA

Falleció el día 21 de Enero de 1895

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo Ignacio Goñi, hijos, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás interesados

SUPLICAN a sus amigos y conocidos y a los que por olvido no hubiesen recibido esquele, encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la Funcion de Aniversario que en sufragio de la misma ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Saturno mañana viernes, 24 del actual, a las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia. Pamplona 23 de Enero de 1896.

Casa mortuoria: Campana, 16.



LA SEÑORITA

D.ª LORENZA ROZAS Y MANGADO

Falleció el día 20 del corriente a las 4 de la tarde A LOS 17 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su desconsolada madre doña Canuta, su hermana Marina, su abuela doña Lorenza Morales, viuda de Mangado, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus numerosos amigos y a los que por olvido no hubiesen recibido esquele, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Nicolás mañana viernes 24 del corriente, a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA. Pamplona 23 de Enero de 1896. Todas las Misas que se celebren en este día en la Parroquia de San Nicolás serán aplicadas por el alma de D. Alfonso Rozas y Mangado que falleció el día 31 de Enero de 1895

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Se vende

vino superior de Ciraquí a 9 reales cántaro en la calle de San Nicolás núm. 91. —57

Han llegado

Legadoras de ceniza para colar la ropa. Zapatería, 52—Modesto Arregui. 15—10

Depósito en Madrid, Palacio de "La Equitativa,"



Representante en Pamplona y su provincia don José Palacios. Depósitos de venta en Pamplona: casa de don Tomás Zabalo, Fonda «La Perla», don Agapito Peralta, don Juan Galar, Hijos de M. Mina, Sucesores de Got, Fonda de la Estación de Pamplona, Conserje de «Nuevo Casino» y don Celedonio Zalba. Nota. El agente no vende más que al comercio, y el minimum de pedido es una caja. 10=1 (a)

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermano, farmacéuticos, Asalto, 59, quienes lo remiten por correo certificado, de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas. 8-8

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan, en su mayor parte y rápidamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos de todo el mundo. Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiccas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 109 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con un capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 6, principal y la comisionada de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastorena y Egizquin.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15 rue de la Banque.

—Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas a recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º

15 12 m

DISTINCION ESPECIAL

VINOS de M. charnudo 7 pesetas botella; Manzanilla la especial 3 pesetas botella; Jerez, Moscatel, & Co., de A. R. Valdespino proveedor de la R. C. y de los señores Duques de Montpensier.

VINOS TINTOS de las bodegas de D. E. Goizueta, de Peralta, 3 pesetas cántaro, 20 céntimos pinta; embotellado 30 céntimos botella sin casco, 16 botellas 4 pesetas.

Siempre puros—Calle de San Nicolás, núm. 14
SE SIRVE A DOMICILIO

Nota. Los vinos de Jerez se traen en barriles de lujo si se desea desde 4 litros de cañada y cajas de 48 botellitas de una copa cada una.
Por vocoyes pago a 30 días se rebaja un 3 por 100.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrófula, infatigable y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PEPSINE BOUQUAULT